



## ACTA FALLO DE JURADO I CONCURSO DE PINTURA AL AIRE VILLA DE LORQUÍ

### PRIMERO:

En Lorquí, a 10 de Mayo de 2018, siendo las 19:00 se reúne en acto privado el Jurado del I Concurso de Pintura al Aire Villa de Lorquí en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí.

La composición nominal del Jurado es la siguiente:

- 1.- María Dolores García Rojo. Concejala de Cultura.
- 2.- Joaquín Hernández Gomariz. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Lorquí.
- 3.- Francisca Asensio Villa. Concejala de Turismo.
- 4.- Marisa Montoya Fernández. Agente de Desarrollo Local.
- 5.- Mónica López Abellán. Directora de Comunicación y Prensa del Ayuntamiento de Lorquí.

### SEGUNDO:

Se reciben 8 inscripciones al concurso, de las cuales 2 correspondían a la modalidad de mayores de 6 años y 6 a la categoría de menores de 16 años. Finalmente, se presentan en tiempo y forma un total de 1 trabajo en la modalidad de mayores de 16 años y 6 trabajos en la modalidad de menos de 16 años.

El representante del concurso ha identificado cada obra con un número cardinal del 1 al 7, según orden de recepción, y lo presenta ante el Jurado en formato original.

### TERCERO:

Se comienza con el visionado de las obras según el orden antes indicado. Se procede a dar una segunda vuelta haciendo la valoración personal de cada una.

### CUARTO:

Tras dar un tiempo para la deliberación, el Jurado decide fallar del siguiente modo:

**PREMIO CATEGORÍA MAYORES DE 16 AÑOS (dotado con 300 euros): DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ con la obra número 5.**

**PREMIO CATEGORÍA MENORES DE 16 AÑOS (dotado con material de pintura): IRENE RUZO CUENCA con la obra número 3.**

Se levanta la sesión siendo las 19:40 horas del día 10 de mayo de 2018.